

Evaluación del desempeño a través de la verificación del grado de cumplimiento de los objetivos y metas, con base en indicadores estratégicos y de gestión, que permitan conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos federales del fondo de aportaciones para la seguridad pública.

2015

Branding Consultoría y Asesoría
Profesional S.C.

Índice

Resumen Ejecutivo	3
Introducción	5
Objetivos de la evaluación	7
Marco legal	8
Justificación	9
Evaluación de los indicadores de desempeño y gestión del PASH	10
Evaluación de desempeño de los programas con prioridad Nacional y Local	14
Evaluación de programas designados como de desempeño	16
Resultados de desempeño PASH y PPNL	27
Desempeño indicadores PASH	28
Desempeño Indicadores PPNL	29
Conclusiones	31
Recomendaciones	33
Datos del evaluador	38
Nota metodológica	39
Fuentes de información	40

Resumen Ejecutivo

El Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) son recursos que la Federación transfiere a las haciendas públicas de los Estados y del Distrito Federal para la seguridad pública destinados exclusivamente a:

- Reclutamiento, formación, selección, evaluación y depuración de los recursos humanos vinculados con tareas de seguridad pública.
- Equipamiento de las policías judiciales o sus equivalentes, peritos, ministerios públicos, policías preventivos o custodios de centros penitenciarios y de menores infractores.
- Establecimiento y operación de la red nacional de telecomunicaciones e informática para la seguridad pública y servicio telefónico nacional de emergencia.
- Construcción, mejoramiento o ampliación de instalaciones para la procuración e impartición de justicia, centros penitenciarios y de menores infractores, e instalaciones de los cuerpos de seguridad pública y sus centros de capacitación.
- Seguimiento y evaluación de los programas señalados.

Esta Evaluación de Desempeño esta normada por la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Ley de Coordinación Fiscal y la Ley General de Contabilidad Gubernamental así cómo, en los lineamientos de evaluación del FASP. Esta se basó principalmente en la verificación del grado de cumplimiento de objetivos y metas de los indicadores de estratégicos y de gestión del FASP, mismos que tienen su sustento en los indicadores de desempeño considerados en los reportes trimestrales del Portal Aplicativo de la Secretaria de Hacienda (PASH). Así también se analizaron los resultados obtenidos del Informe de Evaluación Anual del Estado (IEA) para los Programas con Prioridad Nacional y Local (PPNL); finalmente se analizaron a profundidad los programas que están marcados dentro de los lineamientos del FASP como indicadores de desempeño, a saber 6 programas. Y los principales resultados fueron:

- La aplicación de los recursos del FASP alcanzó una eficiencia de poco más del 50% según los reportes del PASH aunque, al analizar el IEA se observa que del recurso FASP de este año se gastó apenas el 20%; esto si bien como meta del FASP en el

PASH era gastar solo 63 millones en este año de los 161 asignados, por eso se observa esta diferencia. El desempeño de este indicador entonces fue regular.

- La incidencia delictiva por cada cien mil habitantes debía de bajar a 630 reportes pero, hubo un ligero aumento a 644 casos por lo que, el desempeño de este indicador no mostró avance y quedo en rojo.
- En términos de evaluaciones de Control de confianza se dice que de 100% se realizaron poco más del 98% pero, el IEA nos señala que este año sólo se realizaron poco menos de 30 evaluaciones por lo que no se alcanzó la meta planteada en este indicador. Aquí hay un desfase de información que no permitió afirmar el desempeño asentado en el PASH.
- En cuanto a capacitaciones podemos decir que de las 52 comprometidas estas se realizaron y se sobrepasó la meta, por lo que de este indicador su desempeño fue muy bueno y el IEA lo confirma.
- Por último, en términos de los PPNL se puede decir que tenemos dos en números rojos; cuatro en desempeño regular; seis con buen desempeño; y tres con muy buen desempeño; es decir el 60% de los PPNL tienen un desempeño de bueno a muy bueno por lo que se puede decir que el Estado ha tenido un buen desempeño general en el uso de los recursos del FASP.

